



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de Abril de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Expertos analizan la ley de sociedades profesionales en la Cámara de Comercio
DIARIO DE NAVARRA

El curso sobre Derecho de Extranjería en Almería hace hincapié en la integración y en la aportación de la abogacía
TELEPRENSA.ES

Entrevista a Víctor Medina Fernández-Aceytuno, decano del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y presidente del Consejo Canario de Colegios de Abogados
JAEN

Manuel Badenes Franch, decano del Colegio de Castellón y presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, es nombrado Hijo Predilecto d l'Alcora
EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO

José Manuel Jareño, decano del Colegio de Abogados de Cádiz, pide avances en la Ciudad de la Justicia
DIARIO DE CÁDIZ

Finalizado en Almería el Curso Práctico sobre Gestión Urbanística
LA VOZ DE ALMERÍA

El Colegio de Abogados de Valladolid tramitó el año pasado 4.537 peticiones de justicia gratuita
EL NORTE DE CASTILLA

Reus aprova crear amb la URV la càtedra Antoni Pedrol i Rius d'estudis jurídics locals
EL PUNT

Expertos analizan la ley de sociedades profesionales en la Cámara de Comercio

R.E. PAMPLONA.

Varios expertos, entre ellos Alfredo Irujo, decano del colegio de abogados de Pamplona, Enrique Sanz, decano del colegio de abogados de Valladolid, Javier Garde, asesor fiscal y ex-inspector de Hacienda, Víctor Cubero, magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Navarra y el profesor Eduardo Valpuesta, de la Universidad de Navarra analizaron ayer en la Cámara de Comercio la ley de sociedad profesionales que entrará en vigor el próximo 17 de junio. Más de cien profesionales del sector acudieron a esta charla.

Este nuevo texto legislativo afectará a todas las organizaciones colectivas que operan en el ámbito de los servicios profesionales: abogados, arquitectos, ingenieros, farmacéuticos, además de otras profesiones médicas.

Cuando esta ley, muy esperada en el sector, tal y como explicó Javier Garde, entre en vigor, no se contratarán a personas jurídicas, como sucedía hasta ahora sino que se contratarán a sociedades profesionales. Éstas podrán adoptar cualquiera de las formas societarias que contempla la legislación. Otro de los aspectos que introduce el texto legislativo es que estas sociedades deberán inscribirse tanto en el registro mercantil, aunque no sean propiamente mercantiles, como en los registros de los colegios profesionales. Deberán cumplir con el código deontológico del colegio. Puesto que el cliente contrata una sociedad, la responsabilidad recaerá tanto en la sociedad profesional como en el profesional. Para el cliente la principal ventaja consistirá en disponer de mayor información y seguridad jurídica.

El curso sobre Derecho de Extranjería en Almería hace hincapié en la integración y en la aportación de la abogacía

El Colegio de Abogados alberga hoy miércoles, mañana y el viernes la actividad, en cuya organización colabora con la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía

ALMERÍA.- El Colegio Provincial de Abogados de Almería ha dado por inaugurado esta mañana un curso que se desarrollará estos tres próximos días, hasta el viernes, concretamente 'Derecho de Extranjería y su Debate en Andalucía: la regulación de los otros', que se celebra en el salón de actos de la institución colegial. Se trata de una actividad en cuya organización colabora con la Consejería de Gobernación de la Junta, a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, cuya directora general, Teresa Bravo, ha intervenido en la inauguración, junto a José Pascual Pozo Gómez, vicedecano del Colegio de Abogados almeriense.

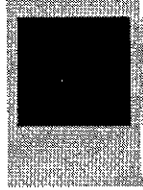
Ha sido Pozo Gómez el encargado de introducir la actividad, recordando que ya se ha celebrado en todos los colegios andaluces y se ha decidido concluir en Almería, por la importancia de la inmigración en la provincia, que es la que mayor tasa de población inmigrante presenta de toda Andalucía. "Esperemos mejorar las aportaciones de los cursos anteriores y desarrollar las experiencias acumuladas hasta ahora. Para el Colegio de Abogados siempre ha sido esencial la formación de nuestro colectivo, así como la mejora del servicio de asistencia jurídica gratuita", ha expresado. Se ha referido asimismo a la materia que ocupa el contenido del curso, afirmando que "el Derecho de Extranjería es novedoso, empezó a funcionar como materia específica a partir de 2001 y ha evolucionado mucho". Ha destacado que hay más de 150 abogados adscritos a ese turno de oficio y que en 2006 se habían contabilizado 3644 procedimientos en materia de expulsión. En este sentido, ha calificado de "positiva la respuesta de las administraciones públicas a la hora de llevar a cabo la colaboración con el colegio para la formación de los letrados incorporados al turno de extranjería". Por último, ha destacado la creación en la institución colegial del Grupo de Abogados de Derecho de Extranjería, presidido por Pedro García Cazorla, que intervendrá el viernes. "Celebramos que por parte de la Junta exista la misma sensibilidad y prueba de ello son cursos como este", ha concluido.



Inicio del curso

A continuación ha tenido lugar la intervención de Teresa Bravo, que ha empezado destacando que "no se entendería Almería hoy sin esos hombres y mujeres que han venido: los nuevos andaluces". Ha destacado también la evolución de los perfiles migratorios y del mundo del Derecho, así como en las políticas de integración social. Es una materia "en la que resulta muy conveniente encontrar el acuerdo entre grupos políticos y sociales", ha resaltado. Para ella, el papel de la Junta es importante, poniendo en marcha "los mecanismos necesarios para la integración, considerando una labor de todos el que desaparezcan todo tipo de barreras, por ello el nuevo Estatuto da tanta importancia a la inmigración". Ha calificado asimismo la integración como "un proceso de interacción entre la población autóctona e inmigrante" y ha destacado el modelo andaluz en materia de política de inmigración y el "importante papel que desempeñan en este sentido los distintos profesionales que se dan cita en esta actividad, como los que desempeñan la abogacía".

Posteriormente se ha producido la intervención de Víctor Bellido, coordinador del Plan Integral para la Inmigración de la Consejería. Tras una pausa, el turno ha sido para Max Adam Romero, del Colegio de Abogados de Sevilla, cuya exposición ha tratado sobre Inmigración y Trabajo. Ya por la tarde, así como durante la jornada de mañana jueves, se sucederán las intervenciones y el curso finalizará el viernes, con la intervención de Pedro García Cazorla, presidente del Grupo de Abogados de Derecho de Extranjería en Almería. A continuación, y antes de la clausura y entrega de certificados, por parte de la Delegación y el Colegio de Abogados, se desarrollará una ponencia conjunta de las consejerías de Empleo y Servicios Sociales, moderada por Rafael Guijarro, coordinador provincial de Políticas Migratorias de Almería.



jiennenses

VÍCTOR MEDINA FERNÁNDEZ-ACEYTUNO

- PROFESIÓN: ABOGADO
- PASIONES: EL FÚTBOL
- VIVE EN TENERIFE: DESDE 1986

Reconoce sentirse de Jaén, aunque nació en Granada

Casado con una mancharrealeña, viene con las vacaciones al municipio

MONTAÑA J. C. ■ JAÉN e siento jiennense", aunque no rehúye de su condición de granadino. Es el único de sus diez hermanos que nació en la ciudad de la Alhambra, ya que el resto de la familia es canaria, islas a las que volvió por trabajo y allí reside con su familia desde 1986, fecha en la que abandona, parcialmente, Andalucía. Y es un abandono relativo, porque pasa contando los días que faltan para venir a Mancha Real, donde tiene casa, y acude cada verano y cada Semana Santa; en las vacaciones de Navidad no viene, porque el frío no lo lleva bien.

A su mujer, natural del municipio manchego jiennense, la conoció en la Facultad de Derecho de Granada, compañera de promoción y, desde entonces, su

vinculación con la provincia ha ido en aumento, no sólo físicamente, sino de forma profunda, ya que, entre otras cosas, su hijo mayor nació aquí. Pero, además, disfruta de su gastronomía — aunque en este punto reconoce que hace algo de trampa, ya que lo que verdaderamente le gusta es la cocina de su suegra—, del ambiente que se vive, entrar salir, y lo viva que es la gente y la ciudad.

Esta forma de existencia que tanto le gusta, contrasta con los habitantes de Tenerife, de los que asegura que son muy distintos, aunque "no sabría muy bien decir porqué. Aquí la gente tiene una manera muy tranquila de vivir, se existe con menos prisa", explica, lo que tiene sus ventajas y sus inconvenientes, dependiendo del ritmo que lleve cada cual. "Es una filosofía de vida distinta". No puede evitar



Víctor Medina Fernández-Aceytuno.

Disfruta de la gastronomía, del ambiente que se vive, salir y entrar, y de lo viva que es la gente y la ciudad

disfrutar de sus estancias en tierras jiennenses, primero porque saben a vacaciones, pero la gastronomía —además de la de la madre de su mujer— es una de sus principales añoranzas cuando está fuera, porque admite que la excelencia de los productos y, sobre todo el aceite de oliva, "influye en todo". Así, considera que un pescado que se fríe en aceite de oliva virgen extra no sabe igual que otro que no disfruta de este ingrediente tan excepcional y este ejemplo se puede extrapolar a cualquier otro plato.

Otra de las cosas que no perdona, cuando viene a Mancha Real, es su visita anual a las ciudades Patrimonio de la Huma-

Otra de las cosas que no perdona cuando viene al pueblo es su visita anual a Úbeda y Baeza

En breve

Evitó que el Carnaval dejara de salir a las calles tinerfeñas

Desde principios del año pasado, Víctor Medina preside el Colegio Canario de Colegios de Abogados, que cuenta con más de seis mil inscritos, actividad que compatibiliza con la de su despacho profesional. En relación a este último, hay que destacar que fue el abogado que, defendiendo a diversos grupos del Carnaval tinerfeño, realizó los alegatos decisivos para evitar la suspensión que se pidió del mismo este año. En este sentido, Víctor Medina asegura que fue la "casualidad la que quiso que llegara a mis manos" y que al final "primó el derecho de una mayoría a tener su carnaval".

nidad: "No hay palabras para describir la belleza de Úbeda y Baeza y, en ese sentido, creo que están muy mal promocionadas, aquí en Tenerife no se conocen". También visitan Jaén capital, la Catedral, el Museo de Arte Naif ..., y las tapitas, "a pesar del calor". Otro valor que destaca es que aquí "siempre tienes con quien irte, alguien que te echa una mano, los chiquillos se lo pasan muy bien...", sólo tiene palabras de agradecimiento, asegura, cada vez que se refiere a esta tierra. Por ello, lamenta de corazón el profundo desconocimiento que existe en Canarias y se pierden cuando les explicas que es una tierra increíblemente atractiva y se come muy bien". "Es una lástima".

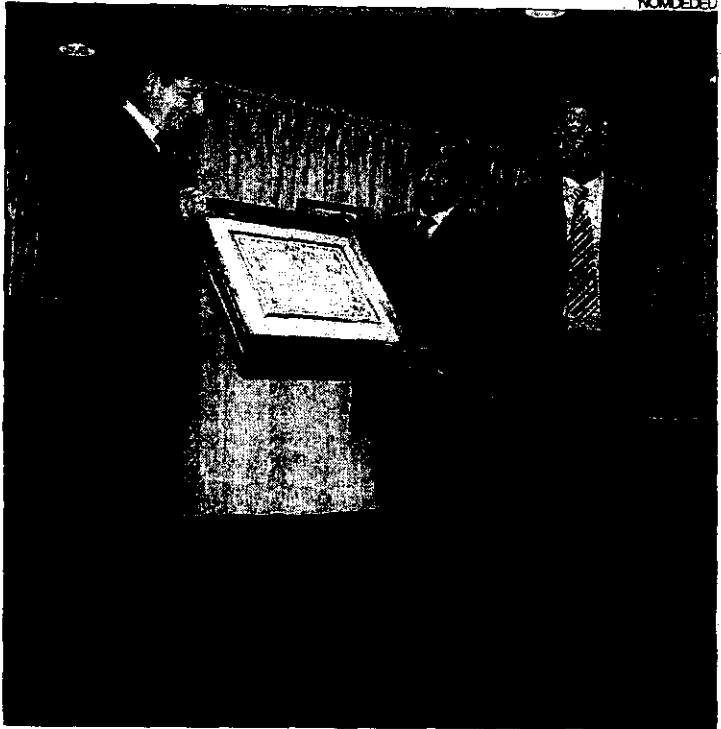
O.J.D.: 10.746 E.G.M.: 81.000

NARANJADA

Muy vitaminada para el nuevo Hijo Predilecto de l'Alcora, **Manuel Badenes Franch**. El salón de actos del Ayuntamiento acogió ayer este emotivo acto de reconocimiento a una de las personas más queridas de la población. Es presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y decano en la provincia.



NOMDEDEU



►► El alcalde le entregó la distinción a Manuel Badenes.

L'ALCORA NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO

Badenes: "Me siento profeta en mi tierra"

● La romería de Sant Vicent cerrará hoy los actos festivos

JAVIER NOMDEDEU
CASTELLÓN

En un salón de actos del Ayuntamiento repleto tuvo lugar el acto de nombramiento de Manuel Badenes Franch como Hijo Predilecto de l'Alcora. El alcalde del municipio, Javier Peris, y el edil de Cultura, Juan Luna, impusieron la insignia de la localidad a Manuel Badenes y le entregaron una placa de cerámica artística local.

Frases como "me siento profeta en mi tierra" y "si no es el mejor honor que uno puede recibir, si uno de los mejores", demuestran la emoción del homenajeado en un día señalado.

Badenes ha llegado a lo más alto de la abogacía de la Comu-

nitat Valenciana, es presidente del Consejo Valenciano del Colegio de Abogados y consejero del Consejo General de la Abogacía Española. Además, es decano del Colegio de Abogados de Castellón, cargo para el cual ha sido reelegido recientemente para un segundo mandato.

LOS ACTOS DE HOY / Asimismo, recordar que el último acto de las intensas fiestas de Pascua de la capital de L'Alcalatén es la romería de Sant Vicent de hoy. Así, los vecinos alcorenses cumplirán con esta tradición que es, junto a la *Festa del Rotllo*, de las más populares y concurridas de las que se celebran.

A las 9.30 horas está prevista la salida de la romería hasta la ermita de Sant Vicent desde la parroquia de la Asunción, que estará presidida por las autoridades civiles y religiosas. ≡

Jareño pide avances en la Ciudad de la Justicia

REDACCIÓN

■ CADIZ. El presidente del Colegio de Abogados de Cádiz, José Manuel Jareño, reclamó que se avance en el proyecto de la Ciudad de la Justicia, "pues a nosotros sí nos afectan, de verdad, como profesionales del derecho". Este comunicado surge como contestación a otro que envió el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales, José Blas Fernández, que también exigía la consecución del proyecto de la Ciudad de la Justicia, pero en otros términos.

Jareño califica como "aspavientos" las reclamaciones de Fernández, aunque no lo ve muy claro en calidad de qué, "porque si hay verdaderos profesionales del derecho a los que realmente afecta la situación y el retraso en la construcción de la Ciudad de la Justicia, esos somos los abogados, además de los jueces, magistrados, fiscales, procuradores, secretarios judiciales y los funcionarios".

El presidente de los abogados afirma que la participación de los graduados sociales en asuntos de Justicia "es meramente residual, constreñida a la representación, no al derecho y deber de defensa que es exclusivo y excluyente de la abogacía, que para eso nos preparamos en las facultades de Derecho y luego en las Escuelas de Prácticas Jurídicas y Forenses".

José Manuel Jareño asegura que desde lo estrictamente profesional "estamos legitimados para actuar y seremos habituales usuarios de las instalaciones que demandamos como necesarias para un mejor servicio a los ciudadanos a los que nos debemos". La maqueta del proyecto de la futura Ciudad de la Justicia fue presentado hace escasas fechas.

URBANISMO

'Formatio' finaliza el curso de gestión urbanística

LA VOZ
REDACCIÓN

El Curso Práctico sobre Gestión Urbanística, que organiza la empresa almeriense Formatio PostGrado, concluyó el pasado viernes. El curso forma parte del proyecto de Acciones Formativas sobre Gestión Urbanística que la entidad almeriense está ofreciendo a lo largo de 2007 y estudia todos los aspectos relativos a la gestión del territorio y el desarrollo de proyectos urbanos.

El curso ha contado con diez reputados ponentes que han expuesto con minuciosidad las peculiaridades del mundo inmobiliario y sus innovaciones, tal y como explica el propio Gerardo Roger, al afirmar que "esta nueva situación creada exige un más pormenorizado y específico conocimiento de las variables que intervienen en el proceso de producción de ciudad, tanto en el ámbito empresarial e institucional, como en el profesional de los técnicos, dedicados a la planificación y gestión urbanísticas".

El seminario ha contado con el patrocinio de Obrascampo, Certum y Diputación de Almería y la colaboración de Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Almería, Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Colegio de Abogados de Almería, Colegio de Economistas de Almería, Colegio de Arquitectos de Almería, Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería, Cámara de Comercio de Almería, Asociación Almeriense de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Almería.

ABOGADOS

4.537 peticiones de justicia gratuita

El Colegio de Abogados de Valladolid tramitó el año pasado 4.573 solicitudes de asistencia jurídica gratuita a través del turno de oficio, lo que representa setecientas más que en el año anterior, informaron fuentes de este organismo. La mayor parte de los expedientes abiertos con asistencia gratuita, el 66,3 por ciento, se refirieron a asuntos penales, 3.013, mientras que 1.118 tuvieron que ver con la jurisdicción civil, 69 con lo contencioso-administrativo, 44 dentro de la jurisdicción militar y 57 de la social. / EL NORTE

Reus aprova crear amb la URV la càtedra Antoni Pedrol i Rius, d'estudis jurídics locals

EL PUNT / Reus

● La junta de govern local de Reus va donar ahir llum verd al conveni de col·laboració amb la Universitat Rovira i Virgili (URV), la fundació d'aquesta universitat i la Fundació Cultural de Reus Pedrol Rius, per tal de poder crear i desenvolupar la càtedra que portarà el nom d'aquest advocat reusenc. La càtedra tindrà com a missió generar coneixement en l'àmbit jurídic, centrant-se principalment en el dret, la gestió i l'administració locals. Les seves activitats es plantejaran entorn de cinc grans àmbits: la formació, la recerca, la creació d'opinió, la transferència de

coneixements i la divulgació. Aquesta càtedra estarà relacionada amb la Facultat de Ciències Jurídiques i es podria posar en marxa a partir del curs vinent. Tindrà el nom d'Antoni Pedrol Rius, l'advocat nascut a Reus el 1910 que va ser fundador del Centre d'Estudis Jurídics i que va presidir el Consell General de l'Advocacia.

Càtedra Gaudí

D'altra banda, l'Ajuntament de Reus també està negociant amb la universitat impulsar una altra càtedra, que portarà el nom de càtedra Gaudí. Estarà relacionada amb l'arquitectura, però falta encara acabar

de concretar-ne els continguts. Es faria conjuntament amb l'escola d'arquitectura, implantada al campus de Bellisens de la URV des de fa dos cursos, i estarà vinculada al món de l'arquitecte Gaudí. S'impulsarà amb la Fundació Gaudí, creada recentment a la capital del Baix Camp.

Les càtedres es fan a la universitat, però són patrocinades per empreses i institucions del territori. Aquestes dues càtedres s'afegiran, a partir del curs vinent, a les quatre que ja estan en marxa a la universitat, tres de les quals formalitzades amb empreses i una amb la Unesco.